

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.



**ACTA
NÚMERO
28
Sesión
Ordinaria
15/11/2017**

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas, del día miércoles 15 quince del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 28 veintiocho, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

| | |
|-----------------------------|---|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO |
| REGIDOR | MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA |
| REGIDOR | C. BEATRIZ OCHOA VELÁZQUEZ |
| REGIDOR | LIC. LUIS ALBERTO PELAYO TIRADO |
| REGIDOR | LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMÉNEZ |
| REGIDOR | C. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ |
| REGIDOR | LIC. JAIME SALAZAR TEMORES |
| REGIDOR | ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ |
| REGIDOR | L.C.P. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BECERRA |
| REGIDOR | C. ELIZABETH PIÑA PULIDO |
| SINDICO | LIC. MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ MACÍAS |

----- Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, que se encuentran once de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.-----

----- Acto seguido el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

- I. **Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1453-LXI-17 y 1461-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.**-----
- II. **Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de la minuta de proyecto del decreto número 26486, en donde se reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.**-----
- III. **Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1525-LXI-17 y 1526-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.**-----

- IV. **Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1515-LXI-17, 1516-LXI-17 y 1517-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.**
- V. **Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del acuerdo dictado por parte de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.**
- VI. **Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del Manual para el uso del Lenguaje No Sexista del Municipio de Tototlán, Jalisco.**
- VII. **Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto a Reglamento de Catastro para el Municipio de Tototlán, Jalisco.**
- VIII. **Presentación de las propuestas y designación de la Empresa para llevar a cabo la obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con Redes Hidrosanitarias en la Calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco.**
- IX. **Asuntos diversos.**

[Handwritten signature]

Beatriz Ochoa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

-----En uso de la voz el Presidente Municipal LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por MAYORIA CALIFICADA de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: -----

-----DES AHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----

----- DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----
Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1453-LXI-17 y 1461-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes;

PRIMERO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1453-LXI-17, y girar instrucciones a la Hacienda Municipal y a la Dirección de Transparencia para que se publique la nomina de las y los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y sus Municipios, en su artículo 8º por puesto, nivel y género, de todos los entes y dependencias de gobierno obligadas.

Y a su vez se cumpla con la publicación de la nomina completa, en los términos de la fracción V, inciso g) de la citada ley.

SEGUNDO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1461-LXI-17, para que en medida de lo posible se tomen medidas necesarias de prevención, protección y cuidado, para evitar la propagación del dengue en el Municipio.

-----DES AHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de la minuta de proyecto del decreto número 26486, en donde se reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes aprobar lo expuesto en la minuta del decreto número 26486, en donde se reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en donde refiere para que el día 6 de noviembre de cada año se presente el informe anual del estado que guarda la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

administración pública como facultades del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

-----**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1525-LXI-17 y 1526-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes;

PRIMERO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1525-LXI-17, y promover la cultura de en las lenguas de los pueblos originarios de sus respectivas regiones del Estado de Jalisco, sobre la existencia y alcance de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, recientemente aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco.

SEGUNDO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1526-LXI-17, para que se tome conocimiento y se haga valer en defensa de sus intereses y de sus habitantes, las reformas a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, expedidas por este Congreso mediante Decreto 26437/LXI/17.

-----**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, los Acuerdos Legislativos con número 1515-LXI-17, 1516-LXI-17 y 1517-LXI-17, emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes;

PRIMERO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1515-LXI-17, a efecto de existir la posibilidad y de manera coordinada busquen desarrollar un análisis técnico de la situación que guardan las áreas verdes y el arbolado en el Municipio, para que con los resultados que arroje el estudio se puedan tomar las medidas pertinentes para la conservación, restauración y mantenimiento de las áreas verdes de carácter público y así no perder tan importante área de nuestra sociedad.

SEGUNDO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1516-LXI-17, y se vea la viabilidad de realizar un diagnostico sobre su infraestructura en donde se determine y garantice la inclusión de todos los jaliscienses, y en caso ya de contar con la infraestructura para la inclusión mencionada, busquen mejorarla o tenerla en adecuadas condiciones, con el objeto de garantizar el debido acceso a los ciudadanos dentro de las instalaciones públicas.

TERCERO: Atender el exhorto del acuerdo legislativo número 1517-LXI-17, para que dentro de los reglamentos municipales, programas y acciones se considere el buen manejo de los residuos de manejo especial como lo establece la norma estatal denominada NAE-SEMADET-001/2016, para efectos de un mejor desempeño de sus funciones como autoridad municipal; así como busquen el establecer campañas que permita el aumento de la cultura de residuos.

-----**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del acuerdo dictado por parte de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. El presente se anota como PUNTO INFORMATIVO, de conformidad al oficio expedido por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco, bajo oficio número 4324-106/DGJ-C/2017.

-----**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del Manual para el uso del Lenguaje No Sexista del Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes;

PRIMERO: Aprobar el Manual para el Uso del Lenguaje no Sexista del Municipio de Tototlán, Jalisco.

SEGUNDO: Girar instrucciones al Departamento de Comunicación Social para la publicación en Gaceta Municipal.

----- **DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto a Reglamento de Catastro para el Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes presentar para la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento, para su discusión, análisis y en su caso aprobación correspondiente.

----- **DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

Presentación de las propuestas y designación de la Empresa para llevar a cabo la obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con Redes Hidrosanitarias en la Calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco. El Secretario General del Ayuntamiento da lectura a las 3 tres propuestas a realizar la obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con Redes Hidrosanitarias en la Calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco."

1er. Propuesta. OGMAQ, con un presupuesto total de \$1'759,342.30 (un millón setecientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y dos pesos 30/100 M.N.).

2da. Propuesta. José Luis Ramírez Oregel, Ingeniero Civil, con un presupuesto total de \$1'818,795.14 (un millón ochocientos dieciocho mil setecientos noventa y cinco pesos 14/100 M.N.).

3ra. Propuesta. OBRAS Y TERRACERIAS GONZALEZ, S.A. de C.V., con un presupuesto total de \$1'853,438.86 (un millón ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 86/100 M.N.).

El Secretario General pone a consideración las 3 tres propuestas, acordándose por 11 votos de 11 once ediles que se encuentran presentes, se **acuerda** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes para que se asigne la Obra denominada "Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico con Redes Hidrosanitarias en la Calle Donato Guerra en la Cabecera Municipal de Tototlán, Jalisco", a la Empresa OGMAQ, con el presupuesto de \$1'759,342.30 (un millón setecientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y dos pesos 30/100 M.N.).

----- **DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

----- **ASUNTOS DIVERSOS** -----

1. **LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS. (INVITACION EL 21 DE NOVIEMBRE COBAEJ).** En uso de la voz la Lic. María Ofelia Rodríguez Macías, invita a los Ediles presentes al evento a llevarse a cabo en las instalaciones del EMSAD en la Localidad de Carrozas, el día 21 de noviembre del año 2017 en punto de las 16:00 horas.

2. **MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA. (EQUIPO PARA CINE AL AIRE LIBRE).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar la cantidad económica de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de compra de Proyector y DVD con recepción Blue Ray.


Beatriz Ochoa V.









3. **ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ.** Se turna a las Departamentos y Direcciones del Ayuntamiento las siguientes solicitudes;

- Atender la petición de descarchalización en parte aledaña a la Comisaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.
- Se presente en siguiente sesión de Ayuntamiento el inventario de vehículos, el estado actual en que se encuentran o en su caso los procedimientos de venta correspondiente a bienes muebles propiedad del Municipio de Tototlán, Jalisco.
- Turnar la petición de Bacheo en la calle Lerdo de Tejada entre calle Allende y Morelos, Colonia Centro, y sea atendida la misma en medida de lo posible por parte de la Dirección de Planeación y Obras Públicas.

4. **L.C.P. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA.** Se turna a las Departamentos y Direcciones del Ayuntamiento las siguientes solicitudes;

- Girar la petición presentada ante el Regidor L.C.P. José Luis Castellanos Becerra por parte del Grupo "Stunt" al Departamento de Protección Civil y Bomberos, y a la Comisaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.
- Turnar la petición para llevar acabo Torneo de Basket Bol el día 20 de noviembre del año 2017, a la Dirección de Deportes para que se brinde el apoyo y espacio necesario para llevar acabo dicho evento en la Unidad Deportiva.
- Turnar la petición sobre los mecanismos de vialidad en Avenida Guadalupe, de la Colonia Guadalupe de esta Municipalidad sobre las precauciones pertinentes por los estudiantes que transitan por la misma.
- Citar a reunión con los vecinos de la calle Nicolás Bravo, entre Rayón y Guadalupe Victoria, Colonia Centro de esta Municipalidad, sobre diversas quejas presentadas por la clausura realizada.
- Presentar el tema de deuda que se tiene con el Arq. Hugo López Aguilar, en la Sesión Ordinaria del mes de Enero para contemplarlo en el presupuesto de egresos 2018, o buscar los mecanismos pertinentes para la liquidación de la misma.

5. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes;

- Nombrar como Enlace con el Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada a la Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, Regidora de este H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco.
- Asignar el día 8 y 9 de Diciembre del año 2017 como fecha oficial para llevar a cabo los festejos de la 3era. Feria de la Guasana de Tototlán, Jalisco. Y facultar a los servidores públicos; Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Presidente Municipal, Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General, Lic. María Ofelia Rodríguez Macías, Sindico Municipal y al Lic. Noé Saldaña Escalante, Encargado de la Hacienda Municipal para que celebren contrato y convenio con el Consejo Estatal de Promoción Económica de la SEDECO, para llevar acabo dicho evento.
- Autorizar la cantidad económica de \$54,000.00 (cincuenta y cuatro mil pesos 00/100), con el objeto de adquirir 300 trescientos balones de Fut Bol, 200 doscientos de Vóley Bol y 200 de Básquet Bol, para el Departamento de Deportes y así fomentar el mismo.

- Autorizar la celebración del Convenio con Soluciones LAN, S. de R.L. de C.V., a través de la Dirección de CE-Mujer, para llevar a cabo el Programa de Transversalidad y ejecutar la cantidad correspondiente a \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Tomar la invitación del día 20 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete para llevar a cabo el Desfile Tradicional en punto de las 08:00 ocho horas en plaza principal.

6. **ATENCION MEDICA DE ALFONSO ULLOA SALAZAR.** En uso de la voz el Presidente Municipal informa a los regidores que como ya es de su conocimiento el tema de la atención medica del empleado Alfonso Ulloa Salazar, que por la enfermedad delicada y que fue de manera urgente la intención de el mismo, se brindo el apoyo para que lo atendieran, pero como fue expuesto en sesiones anteriores nunca fue plasmado de manera oficial en alguna acta de Ayuntamiento, es por ello que solicito su autorización correspondiente para que aparezca en el cuerpo de la presente acta, donde estábamos enterados de la situación y que fue atendido por urgencia en el Hospital Chapalita de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Una vez deliberado el punto se **acordó por MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes en autorizar para que el Municipio de Tototlán, Jalisco, se haga responsable de la atención medica del Empleado asignado a la Unidad de Protección Civil y Bomberos de esta Municipalidad, de nombre Alfonso Ulloa Salazar en el Hospital Chapalita ubicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

-----No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 28 veintiocho, siendo las 09:54 nueve horas con 54 cincuenta y cuatro minutos del día 15 quince del mes de Noviembre del año 2017, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -----

Beatriz Ochoa V

Nombre

Firma

Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado
Presidente Municipal

Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera
Regidor

C. Beatriz Ochoa Velázquez
Regidor

Beatriz Ochoa V

Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo
Regidor

Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez
Regidor

C. Arturo Hernández López
Regidor

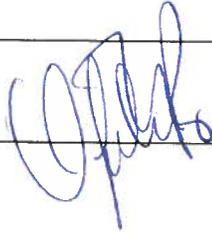
Lic. Jaime Salazar Temores
Regidor

Ing. Julio Cesar González Hernández
Regidor

L.C.P. José Luis Castellanos Becerra
Regidor

C. Elizabeth Piña Pulido
Regidor

Lic. María Ofelia Rodríguez Macías
Síndico



El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 28 veintiocho en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 15 quince de Noviembre del 2017 dos mil diecisiete pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento.



